




Secretaría de Control Interno


FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO

VERSION	003
FECHA DE APROBACION	15/11/18

Forma SCI-028

Fecha Plan de Mejoramiento:		Año	2021	Mes	1	Día	6	Fecha de Seguimiento:		Mes	Día
Dependencia:		Subsecretaría de Rentas de la Secretaría de Hacienda Atlántico					Responsable por Control Interno:		Rafael Fajardo Movilla		
Número del Informe		20200300002743					Paginas		1		
No. de Hallazgo	Descripción del Hallazgo	Acción de Mejoramiento	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación	Area Responsable	Responsable Directo del Cumplimiento de la Acción de Mejoramiento					
5	En cuanto a la información de cartera recibida por la Subsecretaría de Rentas se encontró lo siguiente: A) El listado de los contribuyentes/sujetos pasivos por los cuales se constituyeron acuerdos de pago no se encuentra discriminado. B) El informe del Impuesto vehicular discriminado por tercero a 31 de diciembre de 2019, no se encuentran las vigencias 2015 y 2016. C) La cartera no se encuentra clasificada teniendo en cuenta los siguientes criterios: No exigibles, suspendidos, incobrables, de difícil cobro y cobrables. D) En cuanto al archivo de deterioro de cartera se observó que en algunos campos de fecha en que se adquirió el derecho hay números que no corresponden al formato fecha, por lo que no es posible visualizar lo pertinente	Se gestionará a través del supervisor del contrato el ajuste y la modificación de los reportes e informes de cartera con el fin de incluir la información sugerida por la Secretaría de Control Interno y demás parámetros requeridos por la Subsecretaría de Rentas	20/02/2021	31/12/2021	Subsecretaría de Rentas de la Secretaría de Hacienda	Subsecretaría de Rentas					
6	Se observa que los expedientes de cartera no cuentan con la digitalización, lo cual representa un riesgo en la pérdida de la información, trazabilidad y custodia de la misma, para la Subsecretaría de Rentas.	Digitalizar los expedientes asociados a la gestión de cartera que desarrolla la entidad, con el fin de favorecer la trazabilidad y custodia de la información, en el marco de la normatividad vigente en materia de gestión documental	20/02/2021	31/12/2021	Subsecretaría de Rentas de la Secretaría de Hacienda	Subsecretaría de Rentas					


Jefe de la Dependencia


Secretario de Control Interno



Secretaría de Control Interno

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO

VERSION 003
FECHA DE APROBACION 15/11/18

Forma SCI-028

Fecha Plan de Mejoramiento:	Año	2021	Mes	1	Día	22	Fecha de Seguimiento:	2021	Mes	4	Día	30
-----------------------------	-----	------	-----	---	-----	----	-----------------------	------	-----	---	-----	----

Dependencia:	Subsecretaría de Contabilidad	Responsable por Control Interno:	
--------------	-------------------------------	----------------------------------	--

Número del Informe	Informe Final Auditoría de Conciliaciones Bancarias Rad. 20200300002823 del 28 de dic/20	Páginas	
--------------------	------------------------------------------------------------------------------------------	---------	--

No. de Hallazgo	Descripción del Hallazgo	Acción de Mejoramiento	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación	Área Responsable	Responsable Directo del Cumplimiento de la Acción de Mejoramiento
1	Se evidenció, que a noviembre de 2019 de 3.485 partidas de vigencias con más de un año quedaron 166 de naturaleza Débito correspondiente a un avance porcentual del 95% y por otro lado de 3.156 partidas con más de un año quedaron 98 de naturaleza crédito correspondiente a un avance porcentual del 97%.	Justificar al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, cada partida pendiente por depurar para incluirlas en el saneamiento contable continuo que debe realizar la entidad tal como lo establece la Resolución 193 de 2016 Numeral 3.2.15" DEPURACIÓN CONTABLE PERMANENTE Y SOSTENIBLE. Las entidades cuya información financiera no refleje su realidad económica deberán adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, de forma que cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Asimismo, las entidades adelantarán las acciones pertinentes para depurar la información financiera e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información".	22/01/2021	31/12/2021	Contabilidad	Edgardo Gómez
2	Se evidencia que las cuentas de bancos analizadas tienen 1.646 partidas conciliatorias detalladas según los siguientes conceptos: -Partidas conciliatorias por concepto de Cargos bancarios. -Diferencias de las transacciones en las cuentas bancarias correspondiente al impuesto vehicular. - Partidas como descuento de transferencias no identificadas. - Pagos no nomina no contabilizadas. - Ingresos no reflejados en los extractos bancarios.	Diseñar controles que garanticen que las áreas que lideran procesos donde se generan información contable envíen soportes a contabilidad, socializar con las entidades bancarias los inconvenientes presentados indicando la importancia de la identificación de terceros y el concepto de las transacciones realizadas a la entidad, diseñar e implementar el flujo de la información entre las áreas de tesorería, rentas y contabilidad, no considerar como partidas conciliatorias cargos bancarios y gastos financieros. Solicitar a las entidades bancarias por parte de la Secretaría de Hacienda la implementación de herramientas tecnológicas que permitan la facilidad de reconocer el detalle de los movimientos en las cuentas bancarias de la entidad.	22/01/2021	31/12/2020	Contabilidad	Edgardo Gómez

Jefe de la Dependencia

Secretario de Control Interno



Secretaría de

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO

VERSION	003
FECHA DE APROBACION	15/11/18

Forma SCI-028

Fecha Plan de Mejoramiento:	Año	2021	Mes	05	Día	25	Fecha de Seguimiento:	Año	2021	Mes	7	Día	31
-----------------------------	-----	------	-----	----	-----	----	-----------------------	-----	------	-----	---	-----	----

Dependencia:	Subsecretaría de Contabilidad	Responsable por Control Interno:	Equipo Financiero
--------------	-------------------------------	----------------------------------	-------------------

Número del Informe	Informe sobre registros contables de procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos	Páginas	
--------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------	--

No. de Hallazgo	Descripción del Hallazgo	Acción de Mejoramiento	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación	Área Responsable	Responsable Directo del Cumplimiento de la Acción de Mejoramiento
	No se observa la realización de conciliaciones y/o registros de las provisiones contables de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales de forma individual.	Solicitar a los administradores del sistema de información SIIFWEB, la puesta en funcionamiento del módulo que tiene el sistema, encargado de administrar los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales, y su respectiva interface con el sistema contable, el cual fue presentado a la Subsecretaría de Contabilidad en las capacitaciones brindadas por SIIFWEB en los años 2020 y 2021	25/05/2021	04/06/2021	Subsecretaría de Contabilidad	Edgardo Gómez Barros

Jefe de la Dependencia

Secretario de Control Interno



Secretaría de Control Interno

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO

VERSION	003
FECHA DE APROBACION	15/11/18

Forma SCI-028

Fecha Plan de Mejoramiento:	Año	2021	Mes	12	Día	30	Fecha de Seguimiento:	28	Mes	2	Día	2022
-----------------------------	-----	------	-----	----	-----	----	-----------------------	----	-----	---	-----	------

Dependencia:	Subsecretaría de Contabilidad y otros	Responsable por Control Interno:	Equipo Auditor Financiero
Número del Informe	20210300001873	Paginas	

No. de Hallazgo	Descripción del Hallazgo	Acción de Mejoramiento	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación	Área Responsable	Responsable Directo del Cumplimiento de la Acción de Mejoramiento
1	No se ha realizado actualización del proceso financiero y contable, como tampoco sus procedimientos, incumpliendo así con lo que establece el nuevo marco normativo.	Una vez actualizadas las Políticas contables, diseñar un cronograma para la revisión de los procedimientos contable y financiero con el apoyo del equipo de Calidad.	11/3/2022	30/3/2022	Subsecretaría de Contabilidad / Equipo de Calidad	
2	Realizar el cálculo mensual de los derechos generados por los empleados a lo largo del año, lo cual genera una cuenta por pagar que se disminuye en la medida que empieza a pagarse. (Política Beneficios a empleados a largo plazo y post empleo)	Asegurar de que se registren y provisiones todos los hechos económicos de manera apropiada y en el momento que ocurren y determinar los beneficios, teniendo en cuenta las políticas establecidas. Adicionalmente, Talento Humano debe enviar incidencia al proveedor para que explique la forma en que se debe enviar la información a Contabilidad.	1/3/2022	1/3/2022	Subsecretaría de Contabilidad y Talento Humano	
3	El sistema de información, no ha implementado una interfaz del sistema de cartera con el área de contabilidad no permite agilizar los procesos sobre todo con las áreas generadoras de hechos económicos, evidenciando que las cuentas por cobrar por terceros no se encuentran registrados en el sistema contable y estas a su vez, no se reflejan en los estados financieros de la Entidad para su reconocimiento.	Se establecieron los parámetros de las tablas para la interfaz, la Subsecretaría de Contabilidad debe definir el nivel de detalle de los datos que aporta el sistema de rentas en las tablas temporales. Es decir, hay que definir si los recaudos se envían ACTO-ESTAMPILLA o solo ESTAMPILLA. Comunicar a las partes intervinientes (Sifweb-Taxation) la decisión, en donde el área de sistemas de la Gobernación debe ser el ser el enlace para la puesta en marcha de la interfaz. Adicionalmente, diseñar un procedimiento por parte de Contabilidad, para el control de la información de los ingresos.	11/3/2022	30/4/2022	Subsecretaría de Rentas / Administradores del Sistema Sifweb, Subsecretaría de Contabilidad, Infortributos, Gestión de Recursos Tic	
4	El sistema de información de activos fijos aún no se encuentra funcionando, lo que dificulta el control de manera individualizada, debido a que cada dependencia responsable de los bienes le es imposible determinar la medición posterior (vida útil, depreciación, costos de desmantelamiento, bajas, entre otros) y la emisión de reportes mediante interfaz lo cual ocasiona que la información sea inoportuna.	Se realizará actualización al cronograma de actividades para el registro de información, en la que la Subsecretaría de Servicios Administrativos cargará los saldos iniciales de devolutivos e inmuebles, siguiendo los parámetros requeridos en SIFWEB. Adicionalmente, se acuerda una reunión entre Contabilidad y Servicio administrativos para validar la calidad de la información enviada.	30/11/2021	30/3/2022	Subsecretaría Servicios Administrativos / Administradores del Sistema Sifweb/ Subsecretaría de Contabilidad	

5	No pudo observarse cumplimiento de los soportes que respalden los ajustes realizados para la implementación y Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), incumpliendo en lo establecido Resolución No.193 de 2016 Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable numeral 3.2.3.1 Soportes documentales "La totalidad de las operaciones realizadas por la entidad deberá estar respaldada en documentos idóneos, de manera que la información registrada sea susceptible de verificación y comprobación exhaustiva o aleatoria, por lo cual, no podrán registrarse contablemente los hechos económicos que no se encuentren debidamente soportados.	La Subsecretaría de Contabilidad presentará los comprobantes de ajustes por convergencia, errores y recategorización con sus respectivos soportes, elaborados para la conformación del ESFA y saldos iniciales.	30/11/2021	30/3/2022	Subsecretaría de Contabilidad
6	El Sistema de Información Financiera de la Gobernación del Asántico carece de integración con las fuentes de datos que provienen de aquellas dependencias que generan información relativa a bancos, inversiones, nómina, rentas o cuentas por cobrar, deuda pública, propiedad, planta y equipo, entre otros.	Los procesos de nómina, bancos, está integrado en el sistema de información financiera, lo correspondiente a inventarios y Cuentas por cobrar, se repite la acción de mejora de las observaciones No. 3 y 4.	30/11/2021	30/3/2022	Subsecretaría de Servicios Administrativos/Subsecretaría de Rentas/ Gestión de Recursos TI
7	Se observa que los sistemas carecen de la herramienta de verificación periódica para la elaboración y cálculo de los ajustes que son necesarios para revelar razonablemente como: depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, entre otros.	Automatizar en el nuevo software financiero y contable la depreciación, amortización, agotamiento y deterioro de los Activos de la Entidad	30/11/2021	30/6/2022	Administradores del Sistema/Servicios Generales, Subsecretaría de Contabilidad
8	Las directrices del CTSC carecen de un procedimiento detallado con: responsable, niveles de autorización y deltas de tiempo para el proceso de saneamiento contable como lo establece la Resolución 107 de 2016 "Por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018".	Proyectar reglamento interno del proceso de saneamiento contable, y una vez aprobado levantar el procedimiento de saneamiento contable con las actividades específicas, responsables, niveles de autorización y deltas de tiempo.	30/11/2021	30/5/2022	Subsecretaría de Contabilidad/Equipo de Calidad
9	Correspondiente a los hallazgos 2 y 4	Solicitar al proveedor manual de usuario de todos los procedimientos.	1/3/2022	30/3/2022	Supervisor Contrator Subsecretaría de
